



BOLETIN DEL CLERO

DEL

OBISPADO DE LEON.

Continúa la suscripción para reparar las alhajas robadas en la Iglesia de Palazuelo de Vedija.

	Rs.
SUMA ANTERIOR. . .	1355
D. Manuel Delgado, Patrimonista del mismo pueblo. . .	70
D. Juan Gutierrez, párroco de Villalon.	20
TOTAL.	1445

NUEVO JUBILEO UNIVERSAL.

Conclusion.

De paz disfruta la Europa; pero de una paz semejante á la calma que precede á los grandes cataclismos; y aunque así no fuera ¿no corren aun lagos de sangre en América y en Asia? ¿no yacen en las tinieblas los pueblos

de Africa y de la Oceanía? ¿no está el mundo agobiado con el peso de su lujo? ¿no está la religion esclavizada en muchas partes á la política de hombres ó fariseos ó jansenistas ó protestantes, y pocos muy pocos sinceramente católicos en obras y palabras? Aun cuando la fé fuera tan pura como la de los tiempos antiguos, aunque nuestra piedad fuera tan explícita y fervorosa como en aquellos siglos en que en vez de robar sus bienes á la iglesia, se la socorria con ofrendas; aunque tuvieramos el valor de los mártires, nosotros que perdemos la vida por un óbolo y negamos á Dios un sufrimiento, apesar de todo esto, hay grandes necesidades públicas y privadas que remediar, hay grandes errores que combatir, hay muchas preocupaciones que desarraigar, hay lugares en tinieblas que deben ser iluminados, hay libertades que conquistar y tiranías que destruir, hay pecadores empedernidos, hay vicios y culpas, hay pobres que necesitan socorros, hay niños que no tienen pa-

dres, hay enfermos que carecen de salud, hay víctimas de la murmuración y de la intriga, hay un lujo que todo lo invade, hay una miseria que todo lo aflige, hay una política que todo lo esclaviza, y muchos somos, en fin, los que necesitamos de gracia y de consuelos.

El catolicismo es la caridad, la caridad es el amor, y el que ama debe gozar con los triunfos del amado, debe gemir en sus penas y dolores. Esta religión divina es la gran cadena de los auxilios mútuos; y no seremos felices en tanto que no oremos todos para todos, y en tanto que todos, imitando á Jesucristo en santidad, no nos crucifiquemos por todos y por cada uno. Penitencia, oración y caridad son los tres medios poderosos con que podemos y debemos labrar la regeneración del mundo, si oyendo la voz del Vicario de Jesucristo, seguimos los caminos de la Cruz. O subimos al Gólgota como Jesús, para escalar el cielo; ó nos suicidamos como Judas para precipitarnos en el doble infierno del mundo y de la eternidad.

El Vicario de Jesucristo desea nuestra santificación, aspiremos á labrarla. El Vicario de Jesucristo nos convoca á la oración; oremos; porque la fuerza de la oración estinguió la del fuego, refrenó el furor de los leones, apaciguó guerras, sosegó batallas, alejó tempestades, ahuyentó á los demonios, abrió las puertas del cielo, rompió las cadenas de la muerte, desterró enfermedades, repelió daños, afianzó ciudades conmovidas, apartó plagas enviadas por el cielo, asechanzas y todo género de calamidades. Oremos porque la oración es muro inestinguible de la iglesia, y su baluarte inespugnable; es un dardo invenci-

ble que lo mismo puede derribar á uno solo que á millares de enemigos. (1) Oremos porque la oración es llave del cielo y nos franquea sus tesoros, oremos porque el mundo y nosotros necesitamos de las gracias celestiales, oremos, en fin, porque no haya mas que un solo Pastor y un solo aprisco, para que todos seamos unos en uno, y todos vivamos en la gracia del Señor.

«Sí, sí, es necesario orar, como decia el ilustre prelado de Orleans en la pastoral espedita con ocasion de otro Jubileo, es necesario orar y gemir ante Dios entre el vestíbulo y el altar. Es necesario hacer violencia á Dios. El lo quiere, es necesario apartar los últimos golpes de su cólera.»

«Es necesario orar por los que no oran, es necesario gemir por los que no gimen. Dios, dice la Sagrada Escritura, oirá las preces y hará la voluntad de los que le piden y temen. Luego es preciso temer á Dios y á su justicia eterna, y tambien es preciso no ser ingratos á sus beneficios puesto que es bueno y nos deja vivir y respirar aun.»

Es necesario orar por todos, es necesario orar por los que parece tienen en sus manos los destinos del mundo; porque ellos mismos están entre las manos de Dios. Es necesario orar por esos pobres pueblos, á fin de que Dios los ilumine, los redima y los salve. Es necesario orar por los que son cristianos y por los que no tienen la dicha de serlo, á fin de que la tengan. Es necesario orar por toda la iglesia, por su Vicario, por el mundo entero y especialmente por nuestra patria.»

El mundo europeo, como dice *L' Ami de la Religion*, está en estos

(1) San Juan Crisost. lib. de orat. y homil. 67

momentos en paz; pero solo no teniendo ojos pueden dejarse de ver las llagas profundas de que está cubierta esta sociedad que ostenta sin embargo por todas partes los prodigios de su civilización. Y efectivamente ¿no necesita de oraciones esa Prusia en que aun se agitan los protestantes, en que aun se afanan por fortificarse adoptando reformas?

¿No las necesita esa Baviera que aun tolera en sus dominios al protestantismo?

¿No las necesita el ducado de Baden donde aun no se hace en favor del catolicismo todo lo que se puede y debe?

¿No las necesita la Sajonia, cuyo territorio ha sido invadido por la secta maldita de los mormones?

¿No las necesita la Dinamarca invadida tambien por el Mormonismo y en cuyo seno se mantienen las sectas protestantes con una efervescencia de pasiones que impide los progresos de nuestra sacrosanta religion?

¿No las necesita la Cerdeña donde tan terribles son las persecuciones que sufren el clero y los prelados, donde la iglesia ha sido despojada, donde alterada ha sido la conciencia de los fieles, donde se tiraniza al catolicismo y dá amplia proteccion al protestantismo?

¿No las necesita la Turquía sometida al fanatismo mahometano y donde con irritante desvergüenza se deniegan á los católicos las concesiones y garantías que se les concedieron por el célebre hattí-humayum?

¿No las necesita esa Grecia, satélite de la Rusia en su religion cismática?

¿No las necesita esa Bélgica, donde la animosidad contra el catolicismo

ha producido escenas tan horribles de vandalismo como las ocurridas con ocasion de la ley de Caridad?

¿No las necesita Portugal sometida tristemente á las influencias inglesas?

¿No las necesita la Francia; que aunque floreciente en su catolicismo, no puede menos de escitar recelos con la permanencia de un galicano en el ministerio de cultos?

¿No las necesita Méjico, que ya estaria sembrado de sal y colgados de una argolla los tigres que le gobiernan, á ser hoy los españoles como fueron en otros tiempos?

¿No las necesita esa horda de fieras que persigue á los cristianos con furor de paganismo y á los europeos con encarnizamiento de hienas?

¿No las necesitan Venezuela, el Ecuador, el Perú, Buenos-Aires, el Paraguay, Santo Domingo, Haiti y demas territorios de la América, donde el furor revolucionario suscita todos los dias persecuciones contra el catolicismo?

¿No las necesita la Persia, la China, el Japon, el Asia, el Africa y la Océania, todas agobiadas ó con el peso de la ceguedad idolátrica ó sometidas al fanatismo mahometano?

¿No las necesita esa Inglaterra cuya barbarie con la India es tan horrible como la desmoralizacion de ese Lóndres donde por mas que se afana no puede disminuir ni el infame mercado de obscenidad de Holywell-street ni las iniquidades de Argyllrooms Haymarket y otros centros en que se rinde culto público á los vicios, ni las numerosas bandadas de mujeres corrompidas que dominan en los centros mas frecuentados de la poblacion como Portland-Place?

¿No las necesita esa nacion heré-

tica que al fin provoca con su inhumanidad la ira de los cipayos y de los apacibles indios?

¿No las necesita esa India en que ingleses y cipayos compiten por mostrarse mas dignos del nombre de fieras que del de hombres?

¿No las necesita, en fin, nuestra patria donde todos aspiran á gobernar y nadie gobierna; donde todos invocan la moralidad y son contados los que la tienen; donde unos pecan por demasiado hablar y otros por demasiado callar; donde hay quienes nunca tienen bastante libertad civil, y donde hay quienes ven tranquilos que la poca que tiene la Iglesia la vaya perdiendo sin estrépito; donde el fariseismo va continuando la obra de destrucción que inauguró la impiedad; donde no hay libertad completa para reunirse en concilios; donde no se celebran sínodos, donde no se admite el restablecimiento de las comunidades religiosas, donde sigue estinguida la obra de la propagacion de la fé, donde para todo, para TODO, para TODO se prefiere al mas intrigante, al mas osado, al mas influyente, aunque sea el menos digno: donde la simonía está mas en auge de lo que parece; donde los templos amenazan ruina, sin que apenas haya uno que tenga la dicha de alcanzar elementos para su reparacion; donde son diariamente robadas las Iglesias y ultrajado el cuerpo de nuestro Señor Jesucristo depositado en sus sagrarios; donde los incendiarios han llenado de temor y de espanto á todos los pueblos; donde el socialismo ha hecho sus explosiones; donde los republicanos ateos engruesan sus filas; donde se dan leyes para la represion de la blasfemia, y la blasfemia no se reprime; donde se dictan

disposiciones para que el teatro sea escuela de costumbres, y sigue siendo lugar de corrupcion; donde públicamente se infringe el precepto de la santificacion de las fiestas; donde los amancebamientos son tan tolerados como las casas públicas de prostitucion; donde aun no vemos completamente reanudadas nuestras relaciones con la Santa Sede; donde aun no se cumplen las cargas espirituales que fueron redimidas; donde con impunidad se espenden públicamente libros nocivos; donde cada dia se disminuyen mas las esperanzas; donde cada dia se aumentan mas los temores?

¡Ah! sí, sí; debemos orar, debemos gemir, debemos ofrecer.....

El Vicario de Jesucristo lo quiere, el mundo lo necesita.

No será nuestra desventurada patria la última que acuda presurosa á aprovecharse de los dones celestiales; no, no serán nuestros prelados los últimos que dirigiendo su voz de amor y de solicitud pastoral á los fieles, cuya custodia Dios les ha encomendado, los convoquen para secundar y cumplir los votos del Sumo Pontífice.

La Iglesia tiene aun enemigos que la combaten, aun hay desórdenes en el mundo, y como asegura su Santidad en la Enciclica que ha dirigido al orbe católico, hay hombres que con loco frenesí se atreven á afirmar que ha pasado ya el tiempo de la Religion católica. ¡Desventurados los pueblos cuya indiferencia dé ocasion á tan mentidas aseveraciones! ¡Desventurados los que no comprendiendo la actividad de los enemigos de la iglesia no acudan al pie de los altares para que Dios haga llegar á nosotros la paz de la Iglesia universal, que ha de ser el beneficio que producirá la definicion

dogmática! Su Santidad ha concedido este jubileo en circunstancias tan notables, que bien podemos considerarlo como una inspiración debida á la Concepcion Inmaculada. En su ardiente devoción á la Madre de Dios, y para rendirla un homenaje de reconocimiento y acción de gracias por los favores que ha alcanzado de su divino Hijo, para bien de la Iglesia universal, emprende una peregrinación á la célebre y Santa casa de Loreto. Los pueblos todos de la Italia y de los estados vecinos, la magistratura y los príncipes, salen á los caminos al encuentro del venturoso Pontífice, y su entrada y permanencia en las ciudades y en las villas, es una no interrumpida festividad cristiana, en que todos se afanan por rendir al Vicario de Jesucristo testimonios entusiastas de su catolicismo, de su confianza en el Padre comun de los fieles, de su amor y ciega obediencia á la Santa Sede, que aclamaban con entusiasmo, y de la que reclamaban las bendiciones apostólicas. Este triunfo de la Iglesia en su cabeza visible es el gran acontecimiento de un siglo de escepticismo, y el mentís mas solemne de los que nos pintan á los pueblos de Italia como enemigos del Capitolio.

Su Santidad vuelve á Roma llevando tantas bendiciones y coronas, como bendiciones ha derramado su Santa mano, y Roma lo recibe con triunfo que no conoció ni en el tiempo de aquellos emperadores que eran señores del mundo. Estos entraban en la Roma pagana llevando á los reyes unidos al carro de sus victorias; Pio IX entró en Roma esclavizado por el amor de todos los corazones, llevándolos aprisionados á todos, no con cadenas de opresion, sino con guirnal-

das de flores que simbolizaban paz y contento, felicidad y sensaciones entusiastas. Apenas repuesto de las fatigas del viage le llaman las glorias de Maria para que presida una nueva solemnidad; y la plaza de España en Roma, y el palacio de la Embajada son los puntos en que se ha de erigir el gran monumento en memoria de la definición dogmática, y desde donde Su Santidad ha de bendecir esa obra que simboliza la sumision del mundo á las proclamaciones de la Iglesia, y su amor á la Madre del amor hermoso.

Su Santidad en el consistorio secreto celebrado en 25 de Setiembre último, dá espansion á las emociones que experimentó su corazon en toda esa série dilatada de triunfos religiosos, y como su corazon es de Padre, por eso quiere comunicar á sus hijos las complacencias que le inundan. Dia era este de inesplicables satisfacciones y tambien debia serlo de gracias. Dia era este en que el Padre comunicaba con sus hijos sus esperanzas y sus temores, y por eso debiera serlo tambien de escitaciones para nuevas conquistas. Por eso se regocija con sus hijos, por eso abre para ellos los tesoros de los cielos. Pide su cooperacion para dar gracias á Dios por los bienes ya obtenidos y para que movido por la oracion, por la penitencia y la limosna, se digne sostener y aumentar mas y mas el espíritu y el amor de su santa fé y de su Religion en todos los pueblos del universo; ayudar, sostener y fortificar con su asistencia celeste á todos los que han sido llamados á participar de la solicitud pastoral del Santo Padre y de los que deben velar con mas cuidado y mayor celo por la salud eterna de las almas; para que se digne atraer á

las vías de la verdad, de la justicia y de la salud á los que tienen la desgracia de estar en el error; para que la Santa Iglesia y la doctrina divina tomen cada dia en el universo mayor incremento, para que prosperen mas y mas, y reinen en todo el mundo.

Para tan santos fines dirige su voz el Vicario de Jesucristo á todos los cardenales, patriarcas primados, arzobispos, obispos y ordinarios del catolicismo; encargándoles que si lo juzgan oportuno delante de Dios, ordenen segun su juicio y apreciacion, se hagan rogativas públicas en sus diócesis respectivas. Para que los fieles saquen mas frutos de estas preces, Su Santidad concede una indulgencia plenaria en el tiempo que marquen los prelados y Ordinarios de cada lugar hasta fin del año de 1858, y no mas allá, en la misma forma y con las mismas facultades que para el jubileo concedido al mundo católico en 21 de Noviembre de 1851 por las letras Encíclicas. *Ex aliis nostris litteris.*

¡Gloria y honor á Dios dador de todo bien!

¡Gloria y alabanzas á la Inmaculada Virgen María, nuestro refugio y esperanza!

¡Gloria y aclamaciones al Vicario de Jesucristo por la inspirada concecion de este jubileo que nos prometemos ha de ser fecundo en bienes espirituales para las almas, en triunfos para la Iglesia Una, Santa, Católica, Apostólica, Romana, y en confusion para el error y la heregia.

Leon Carbonero y Sol.

GLORIAS DE LA RELIGION.

Estamos seguros que todos los buenos católicos leerán con gran interés los siguientes curiosísimos documentos, que debemos á la amistad del muy Rdo. P. Fr. Juan Alvarez del Manzano, religioso dominico del colegio de misioneros para Asia en Ocaña. VICARIATO APOSTÓLICO DEL TUNKIN CENTRAL.

Señores presidentes y vocales del Consejo Central de la Obra de Propagacion de la Fé en Lyon.

Muy señores míos: tengo recibidas dos muy apreciables cartas de V. SS. Vuestra liberalidad escede toda ponderacion; no encuentro palabras con que pueda expresar debidamente el agradecimiento á que vuestras señorías son acreedores por estos espontáneos socorros. Ellos son la prueba mas evidente de vuestra acendrada caridad y predileccion hácia esta mision del Tunkin, cuyos individuos no pueden menos de bendeciros diariamente, y con no interrumpidas oraciones pedir al Todopoderoso premie con gloria inmarcesible vuestros afanes y costosos sacrificios.

A ellos deben, despues de Dios, la vida millares de estos neófitos en este azaroso año en que el hambre mas terrible los puso á los bor-

des del sepulcro, y aun arrebató á muchos que los misioneros y catequistas no pudieron socorrer á tiempo.

Con fecha del 1.º de Setiembre del año próximo pasado, escribí á V. SS. esponiendo á su consideración el miserable estado á que quedó reducida esta y otras varias provincias, á consecuencia de la espantosa inundación que las asoló en los meses de Julio y Agosto. La falta de lluvias en los últimos meses de aquel año, y en los cuatro primeros del presente, aumentó las necesidades é hizo que el hambre llegase al último grado. Los mas pobres emigraron inmediatamente á otras provincias á ganar el alimento con su trabajo; otros muchos vendieron cuanto tenían para mantenerse, y al fin tambien emigraron, y otros algo mas acomodados fueron pasando miserablemente hasta llegar á vender el arroz plantado, que pronto se podrá segar, y con dolor verán recoger á los que lo tienen comprado; de suerte que aun despues de esta cosecha continuará la miseria siendo el azote de una gran parte de estos tunkinos.

Habia proyectado establecer algunas escuelas con el auxilio de vuestras limosnas; mas hasta el presente no puede realizarlo, porque los estenuados del hambre ar-

rebatan, digámoslo así, y agotan nuestros recursos, y mas que hubiera. Se parte el corazon al ver los caminos cubiertos de gente, que no le resta mas que la piel y los huesos, y apenas puede moverse de debilidad.

En la parte religiosa nada mejoró nuestra situación, y se complica mas de dia en dia. El Rey y sus ministros siguen impertérritos la marcha trazada en el decreto de 1854, de que ya V. SS. tienen noticia, aunque algunos mandarines, por su natural pacato y por la utilidad que reportan, no cumplan dicho decreto con rigor: si se ven comprometidos lo hacen, máxime viendo que el Rey castiga irremisiblemente á los que coge en descubierto. Además de los dos venerables sacerdotes indígenas que padecieron la pena de degüello el año pasado, ya en este hay que añadir otro á tan glorioso escuadron. Este fue el V. Padre Pablo Tinh, presbítero, misionero indígena del vicariato occidental, y rector del colegio de latinidad de Vinhtri, en esta provincia meridional. El 26 de Febrero del presente año, el mandarin prefecto del Phuo-Nghix sitió la casa del Ilmo. y Rmo. señor Mr. Rectord, dignísimo Obispo de Acanto y vicario apostólico del Tunkin occidental, y aunque dicho señor y otros reve-

rendísimos misioneros que le acompañaban, consiguieron ocultarse y evadir el peligro, no así el Padre Tinh, que con un discípulo y dos principales del dicho pueblo fué arrestado y llevado á la capital.

Todos confesaron la fe con intrepidez, por lo cual el día 6 de Abril, por real sentencia, le cortaron la cabeza al dicho misionero en la ciudad de Nam-Dinh, á las nueve de la mañana, y los tres compañeros de prision fueron enviados al destierro.

La actual persecucion que sufrimos, si bien no es tan ruidosa como la de Minh-Manh, lleva una marcha sostenida y certera, que causa males incalculables, enerva la influencia de los misioneros, y cual cáncer corrosivo cunde poco á poco debilitando la fe en estos neófitos. De aquí es que necesitamos mucho de las oraciones de vuestra santa obra para conseguir que la diestra del Escelso se levante, disipe á sus enemigos y salve á su pueblo.

Con estas amorosas súplicas, señores, encendia en su pecho mas y mas el fuego del amor divino este celoso Pastor, y olvidado de sí mismo solo atendia á llenar las miras de su pueblo, deseando ser él la víctima de expiacion, como pocos momentos antes tuvo el consuelo de oírle. La llama subia ya muy

alta, y no pudiendo contenerse en los límites de su tierno corazón, era preciso darle campo mas vasto, y esto era lo que el Ilmo. Sr. D. Fr. José María Diaz Sanjurjo, dignísimo Obispo de Platea, y vicario apostólico del Tunkin central, pedía con instancias al Hijo de la Virgen, poniendo por intercesora á la misma Madre del hermoso amor. El Señor, por sus altos juicios, oye sus votos y permite la catástrofe siguiente.

Relacion de la prision del señor vicario apostólico D. Fr. José María Diaz Sanjurjo, Obispo de Platea.

Como el ciervo sediento desea las aguas de la fuente cristalina, deseaba su S. S. I., herido del amor divino, el martirio, único medio de saciarle su ardiente sed de padecer por su Amado; y el Señor, que siempre oye los humildes ruegos de sus criaturas, tambien oyó las de su fiel siervo, y permitió á los mandarines cometer el crimen mas atroz prendiendo al inocente. Vivía no muy lejos de la residencia de S. S. I. un mandarin, infiel de último orden, cuyas apremiantes necesidades mas de una vez habia socorrido la caridad del celoso Pastor: mas este tipo de ingratos, olvidando tales favores, solo pensaba levantarse sobre las rui-

mas del bienhechor; y así buscaba
 con todo ahinco medio para per-
 der al que debía conservar por su
 propio interés. Como vil esclavo
 del *radix omnium malorum*, el me-
 dio mas vil era el mas adecuado á
 su intento: poco tenia que cavilar;
 pero temia no hallar acogida en los
 mandarines que él sabia estaban
 como él obligados á dicho señor;
 pero confió en la importunidad, y
 los mandarines no pudieron hacer-
 se sordos sin declararse enemigos
 del César, y despues de varias acu-
 saciones de que en Buichu (que así
 se llama el pueblo adonde actual-
 mente residia el señor vicario apos-
 tólico, y Luctuy, residencia del vi-
 cario provincial, y Phu-nhai adon-
 de estaba uno de los colegios de
 latin) habia europeo, y poner su
 cabeza por fiadora del aserto, el
 20 de Mayo el gobernador de la
 provincia mandó la tropa á sitiar
 los pueblos de Bu y Luctuy; pe-
 ro como el circo es tan estenso to-
 mó gente de los pueblos del con-
 torno, y en especial del pueblo del
 traidor; tampoco faltó aquí un Ju-
 das, pues no puede el discípulo
 ser mas que su Maestro. Un cris-
 tiano nuevo, bautizado por el V.
 P. Trú, era el que conducia la co-
 horte, y el que de dia da el falso
 ósculo. ¡Ah traidor infeliz! mejor
 te era no haber nacido, porque
 contigo nació la ruina de muchos.
 Por la noche vino parte de la

capital de que bajaban á sitiar, mas
 el venerable señor tomó su fide-
 lidad por regla, y con ella quiso
 medir la conducta de un infiel. Po-
 cos dias antes habia mandado su
 señoría ilustrísima á los catequis-
 tas á felicitar al gobernador supe-
 rior de la provincia: recibiólos con
 mucha afabilidad y tratólos con la
 mayor confianza; comprometió su
 palabra de avisar cuando se viese
 obligado á tomar alguna providen-
 cia contra el venerable señor, y
 con esto cubria S. S. el ardiente
 deseo de derramar su sangre ino-
 cente por el amor de su Dios cru-
 cificado, y respondia á los que le
 instaban que saliera de casa, que
 no habia que temer, pues no habia
 aviso del gobernador.

Por fortuna el P. Vicario no
 siguió este dictámen, y salió de
 Luctuy por la noche: no contento
 de verse él en salvo, procuró poner
 tambien á su pastor, como quien
 sabia muy bien lo que perdia y los
 detrimentos que todo el vicariato
 iba á sufrir con la pérdida de tal
 pastor. Mas la sed del martirio cre-
 cia en el corazon de S. S. á pró-
 poreion que veia acercársele el dia
 que, como su divino Maestro, ha-
 bia deseado para ser tambien bau-
 tizado: y así, aunque la primera
 vez cedió un poco, obligado de su
 genio condescendiente, muy pron-
 to volvió sobre sí, y dijo á los que
 le guiaban que continuaran el via-

je, y S. S. se volvió á casa. Por la mañana dijo Misa, y robustecida su alma con el pan de los Angeles, solo deseaba llegara el momento de verse en manos de los que le buscaban. No necesitó cuarenta dias para subir al Oreb: antes de concluir de dar gracias ya estaba sitiada la casa, y él, por consiguiente, á lo último de la jornada: con todo, por no disgustar á sus familiares que le importunaban para que se ocultara, accedió á embarcarse en la barquilla en que comunmente solia; pero con miras muy distintas solo queria salir del pueblo por no comprometer á nadie. Apenas habian salido de casa, ya vieron que el rumbo que llevaban iba recto al escollo de una chusma de soldados y esbirros que estaban allí apostados, y tuvieron que virar por redondo y volverse á casa. Los muchachos querian pagarle ahora algunos de los muchos favores que le debian, y no le abandonaban. Conducíanle, y no sin gran resistencia, al Beaterio, que estaba muy cerca; pero el venerable señor jamás consintió entrar; tan celoso fué siempre de guardar la joya tan delicada como peligrosa que de hombres sabe hacer ángeles, y tuvieron que buscar otro retiro.

El tiempo era corto y el peligro inminente; no habia lugar á escoger: entraron en casa de un

soldado, mas fiel á su Pastor y á su Dios que á su Rey inícuo; nada se arredró con el peligro en que le puso el nuevo huesped; entendió que hoy habia entrado la salud en su casa, y solo pensó cómo salvar la vida del Pastor. Tenia dicho militar íntima relacion con un oficial de la plana mayor, que afortunadamente se hallaba en el sitio, y le convidó á comer en su casa: el oficial, que conoció el ardid, aceptó el convite, bien persuadido de la ganancia, y se colocó en dicha casa; los muchachos que seguian á S. S. se retiraron dejando al vantu medio figurando mujer, pues sus facciones lo permiten.

El traidor, viendo que se pasaba el dia en tomar medidas poco necesarias, instaba con empeño para entrar á registro, pues temia salir frustrado. Poco mas de las tres de la tarde se dió la señal de registro, y el traidor con sus esbirros, cual perro rabioso se arroja sobre la caza, camina á la habitacion del señor, y aunque no halló todo lo que buscaba, pronto halló en que cebar su codicia, y así ya mas parecian ladrones que ministros de justicia. Concluido el primer registro, la tropa tocó á retirada, pero el delator protestó que no se habia hecho el registro con la escrupulosidad debida, y pidió al comandante nuevo registro y se le concedió. Poco despues llega parte del

governador para que se retiren las tropas y se levante el sitio, llevando al alcalde arrestado si no habia cogido al inocente reo. ¡Altos juicios del Señor! En el mismo momento se oye una confusa gritería, un alborozo desconcertado. Han cogido al inocente. Esta gritería se estendió cual chispa eléctrica por toda la línea, y por espacio de una hora no cesó el alboroto.

Yo no me atrevo á decir el por qué, mas el hecho fué que S. S. se salió del retiro, y aparentaba ocultarse en una mata de camotes junto al tronco de unos plátanos, y hé aquí que los esbirros del alcalde se arrojan sobre él, y como si el pectoral les estorbara llevar á cabo su maldad, se lo quitan junto con el anillo, y sin miramiento alguno le atan... No sabian que otro lazo mas fuerte le ataba con su divino Redentor, y por eso estaba allí; así maniatado lo presentan al comandante, pero este respetó la nobleza y admiró la alegría del venerable preso, y mandó desatarle. Entraron en una amistosa conversacion, que continuaron hasta el rio, que estaba distante como un cuarto de legua. Entretanto que S. S. caminaba al barco, toda la chusma entró al saqueo y lo hicieron como era de esperar. Dejaron la casa de su señoría, junto con el Beaterio y las de los vecinos bastante desembarazadas, porque todo

les venia al caso. Lo mas sensible fué que llevaron todos los papeles del vicariato y la correspondencia de Roma. Como todo esto de nada les valia, lo entregaron á los mandarines, quedándose ellos con lo restante; sea por lo que fuese, cogieron todos los escondites, y cuando hallaban algo lo sabia toda la comarca por la voceria y algazara con que lo anunciaban: poco antes habia mandado á cambiar dinero ó tomar letra á los chinos para socorrer la necesidad de sus ovejas, y regalar á los mandarines, y tambien hallaron este escondite. *Deus dedit, Deus abstulit. Sit nomen Domini benedictus.*

Los mandarines llevaron al V. preso á la prefectura, llamada Duphu, y aquella noche durmió allí arrestado: en la mañana siguiente bajó mas tropa de la capital con dos elefantes, y condujeron al V. señor al Sanch (capital de provincia): su señoría predicó á todos con su modestia afable, y edificó á muchos con tal ejemplo: fué conducido al tribunal, si no como Jesucristo al de Pilatos, á lo menos como San Pablo al de Felix: sufrió el interrogatorio, y haciéndole cargo de su temeridad en venir á morir por predicar esa Religion, comenzó el V. Pastor á explicar los misterios de ella; pero *veritas odium parit*; y viendo que quedarian avergonzados, dijeron que le

condujeran á la cárcel, y le custodiaron con vigilancia.

Desde la cárcel escribió la que tengo el gusto de copiar.

✠
Jesus, María, José.

«Carísimos señores y hermanos: salud y gracia.

«Este pecador, *virtus in Domino*, saluda y se despide de todos hasta la gloria. Perdon les pido de todos los disgustos y ofensas. Este cepo y cadenas son regalados adornos llevados por Jesús. Mi alma rebosa de alegría esperando que mi sangre se derrame, y unida con la que nuestro amado Redentor vertió en el Calvario, purifique todas mis iniquidades. Confío me ayudarán con fervorosas oraciones á conseguir el don de fortaleza y perseverancia final. Supongo que pocos días me restan; pero entre estos leopardo-sanguijuelas se hacen muy largos. ¡Ojalá sean el purgatorio de mis pecados! Escribo con una ragita de caña en la hoja de un libro, y no puedo alargar esta. Mi declaración no compromete á nadie, y la verdad queda salva. Hay mucho empeño en coger al P. Trac. El sitio de Bui fué efecto del parte que dió el Cai-Toung de que se ocultaba allí.

(Se continuará.)

En el consistorio celebrado el día 21 han sido preconizados diferentes Obispos.

Para el obispado de Tarazona el reverendo D. Cosme de Marrodan y Rubio.

Para el obispado de Plasencia el Rdo. Don Bernardo de Conde y Corral.

Para el obispado de Sigüenza el Rdo. D. Francisco de Paula Benavides y Navarrete.

Para el obispado de Avila el Rdo. D. Fernando Blanco.

Para el obispado de Jaca, en Aragon, el Rdo. D. Pedro Lucas Asensio.

Para el obispado de Vich, el R. D. Juan José Castañer y Rivas.

Para el obispado de Menorca, el Rdo. D. Mateo Jaume y Garau.

Para la Iglesia de Puerto-Rico el Rdo. P. Fr. Pablo Benigno Carrion, del orden de menores capuchinos, sacerdote de Málaga, cura de la isla de Vieques.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS

DEL CLERO.

Circular.

No habiendo podido celebrarse la Junta general ordinaria en el día 15 de Noviembre último que

es el señalado en el art. 121 de los estatutos de esta Sociedad, verificóse esta en el día 4 de Diciembre, y en ella, hecha relación por el Secretario del estado de los fondos, de su recaudación é inversión, según las cuentas que con sus documentos justificativos fueron presentadas, nombráronse los Señores que las revisasen y examinasen, y se acordó que, lo mismo que se hizo el año anterior, se publicase en el *Boletín del clero* un estado demostrativo de los socorros prestados á los socios, de los que de estos han fallecido, y del finiquito de sus cuentas.

La Junta hubo de ocuparse en el nombramiento de algunos cargos de la Comisión, y si bien le merecían toda su confianza los Señores que con inteligencia, celo y desprendimiento los han desempeñado, en vista de las razones que respectivamente espusieron, hubo de condescender en la admisión de sus renunciaciones, especialmente, aunque con notable sentimiento, en la del Sr. Vice-presidente 1.º quien durante ocho años, viene ejerciendo este cargo con la rectitud, celo y firmeza de carácter que le distinguen, y á quien, lo mismo que á los demás Señores, no puede dejar de rendir un justo tributo de gracias. En su consecuencia quedó instalada la Comisión auxiliar en la forma siguiente.

1 Ilmo. Señor Obispo, Presidente.

2 Sr. D. Ruperto Galan, Doctoral, vice-presidente 1.º

3 Sr. D. Diego Hernandez, coadjutor de San Martin, vice-presidente 2.º

4 Sr. D. Marcos Perez, párroco de S. Juan de Renueva, tesorero.

5 Sr. D. Santiago Gomez, esclaustro, contador.

6 Sr. D. Mariano Pozo, párroco de Villacontilde, vocal.

7 Sr. D. Eulogio Alvarez, idem del Puente del Castro, id.

8 Sr. D. Benito Fernandez, id. de Villabúrbula, id.

9 Sr. D. Manuel del Pozo, id. de Oteruelo, id.

10 Secretario, Sr. D. Juan Bautista Corzo, presbítero.

11 Vice-secretario, Sr. D. Antonio Diez Rodriguez.

Ocupados los puestos que á los Señores nuevamente nombrados correspondían, el Sr. vice-presidente 1.º manifestó que con la mejor voluntad aceptaba un cargo cuya gravedad sin embargo reconocía, que por su parte y ayudado de todos los Señores Socios como lo esperaba, haría cuanto estuviese en su posibilidad para sostener nuestra asociación caritativa, y exhortó á todos los Señores asistentes para que en sí mismos y en los demás Señores Socios trabaja-

sen en reanimar la caridad que es el vínculo de perfeccion, y el nervio que puede conservar el espíritu de hermandad distintivo de esta asociacion.

El resultado que ofrecen las cuentas revela de una manera bien palpable la necesidad de un nuevo dividendo, si se ha de continuar prestando los socorros que constituyen la esencia y el objeto piadoso de la Sociedad. Bien convencida de ella la junta general acordó por unanimidad lo siguiente:

1.º Que cada uno de los Señores Socios que hubiesen cumplido tres años en la Sociedad, pague un real mensual por accion, ó lo que es lo mismo, doce reales, á contar desde 1.º de Enero á fin de Diciembre del corriente año. Los que no hubiesen cumplido los tres años pagarán el tercio ó tercios que respectivamente deban.

2.º Que el pago del dividendo se realizará en la tesoreria de la Sociedad dentro de tres meses contados desde la fecha de esta circular, quedando sujeto el que no lo verificase á sufrir las consecuencias de su morosidad, con arreglo á lo dispuesto en los Estatutos.

3.º Los Señores Socios que percibieren sus haberes ó dotaciones por medio del habilitado del clero D. Lamberto Janet, podrán satisfacer sus respectivas cuotas dando

aviso al secretario de esta Comision para que pase á recogerlo mediante recibo á cargo del interesado: los que no cobrasen asignacion, ó no la percibieren de este, ó no adoptaren este sencillo medio, entregarán sus cuotas á los señores Visitadores de sus distritos, ó directamente al mismo Secretario.

4.º Los Señores que se prestaren dentro del plazo indicado á satisfacer el dividendo ó dividendos que hubieren dejado de pagar en los años anteriores podrán ser rehabilitados, y optar á los beneficios así espirituales como temporales de la Sociedad.

Así consta del libro de actas á que me remito, y por acuerdo de la misma Junta, con reproduccion de los particulares expresados en el de la Junta general de 15 de Diciembre de 1856, inserto en el Boletín de 31 del mismo, núm. 150, se hace saber á los Señores Socios, para su noticia y cumplimiento. Leon 8 de Enero de 1858. El vicepresidente 1.º, Ruperto Galan. = Juan Corzo, Secretario.

ESTADO de los socorros prestados por esta Comisión de Leon á sus socios enfermos, desde 1.º de Noviembre de 1856 hasta 1.º de Diciembre del 57, con los fallecidos en igual fecha.

NOMBRES.	Dias.	Pensn.	Total.	Observaciones.	Donaciones.
D. Vicente Perandones.	56	8	448	Falleció.	112
D. Simon de la Fuente.	30	8	240	Id.	
D. Francisco Garcia.	174	6	1044	Id. Se le adeuda.	
D. Domingo Rodriguez.	45	6	270	Id.	126
D. José Antonio Gonzalez.	80	4	320	Id. Se le adeuda.	120
D. Pedro Aldea.		8	000	Id. Sin pension.	
D. Gabriel Ferreras.		4	000	Id. Id.	
D. Rosendo Holguin.		8	000	Id. Id.	
D. Santos de Castro.		6	000	Id. Id.	
D. Pedro José Montalvo.		8	000	Id. Id.	
D. Santiago Santervás.		8	000	Id. Id.	
D. José Alonso.		6	000	Id. Id.	
D. Gabriel Ferreras.		4	000	Id. Id.	
D. Luciano Ayala.	80	10	800	Se restableció.	60
D. Leopoldo Parra.	15	10	150	Id.	
D. José Febrero.	165	8	1320	Sigue enf.º Se le adeuda	2000
D. Pedro de Quesada.	90	10	900	Se restableció.	700
D. Pedro Maeso Diez.	30	6	180	Id.	
D. Cayetano Ramos.	17	4	68	Id.	
D. Luis Marcos.	150	4	600	Sigue enf.º Se le adeuda	
D. Fernando Ravanedo.	34	6	204	Se restableció.	
D. Agustin Alvarez Rebolledo.	15	4	60	Id.	
D. Millan del Rio.	210	2	420	Sigue enf.º Se le adeuda	
D. Joaquin Fernandez.	135	4	540	Id. Id.	
D. Gerónimo Gonzalez Gala.	23	10	230	Se restab.º Se le adeuda	
D. Manuel Rodriguez.	79	4	316	Id. Id.	
D. Genaro Alvaredo.	15	10	150	Id.	
D. Juan Anton Gutierrez.	30	4	120	Se restab.º Se le adeuda	
D. Agustin Oviedo.	17	4	68	Id. Id.	
D. Ponciano Alvarez.	26	8	208	Id. Id.	
D. Fernando Mendez.	20	8	160	Id.	
D. Miguel Garcia Quirós.	9	10	90	Id. Se le adeuda	200
D. Cándido Martinez Gomez.	60	6	360	Imposibilitado moral, y sigue: Se le adeuda	
D. Policarpo Diez.	12	4	48	Se restableció.	
D. Pedro Santervas.	20	4	80	Id. Se le adeuda	
D. Juan Antonio Alvarez.	10	8	80	Id. Id.	
D. Pedro José Acevedo.	20	10	200	Id. Id.	
D. Juan Martinez.	16	6	96	Id. Id.	

NOMBRES.	Días.	Pensn.	Total.	Observaciones	Donaciones.
D. Tomás Gonzalez.	13	4	52	Se restab.º Se le adenda	
D. Juan de Dios Fernandez.	6	4	24	Id. 14 dias.	56
D. Alejandro Hernandez.	22	12	264	Id. Id.	
D. Blas Garcia.	15	6	90	Id. 15 dias.	90
D. Domingo Helguera.	30	6	180	Id. Id.	
D. Genaro Valcarce.	10	8	80	Id. Id.	
D. Victoriano Arranz.	10	10	100	Id. Id.	
D. Candido Maria Dominguez.	15	10	150	Id. Id.	
Total de pensiones.			10,710.	Id. de donaciones.	3,464

FINQUERO.

Existencias de la cuenta anterior.	1304				
Ingresos por todos conceptos.	11184				
TOTAL.	12488				12488.
Gastos en pensiones.	10710				
Correo y escritorio.	580				
Remitido á la Directiva.	230				
TOTAL.	11520				11520.
EXISTENCIA.					968
Pensiones no pagadas por falta de fondos.					8118.
ALCANCE CONTRA LA COMISION.					7150

Leon 1.º de Diciembre de 1857.—El Vice-Presidente 1.º, Pedro Lopez.—El Secretario, José de Torices Borge.

ANUNCIO.

Los Sres. suscritores al Directorio Ascético del P. Scaramelli pueden recoger el 6.º y último tomo de esta interesante obra recomendada por el Excmo. é Illmo. Claret y otros dignos Prelados. Todavía

hay algunos ejemplares que pueden adquirir los Sres. eclesiásticos encargándose de aplicar 16 misas ó bien entregando 64 rs. por cada ejemplar.—Fr. Santiago Casado.

LEON: IMPRENTA Y LIT. DE MANUEL G. REBONDO.—1858.